



**APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y DECLARA
DESIERTA LICITACION PUBLICA N° N° 19/2017 ID
3671-19-LE17 "MANTENCION ASCENSORES
EDIFICIO CONSISTORIAL Y ESCUELA TOMAS
LAGO"**

DECRETO N° 1662

Chillán Viejo, 10 MAY 2017

VISTOS

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

La ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Pública de fecha 30/07/2003 y su reglamento decreto N° 250.

CONSIDERANDO

a) Decreto alcaldicio N°4141 del 16/12/2016 que aprueba presupuesto municipal año 2017.

b) Decreto Alcaldicio N° 858 de fecha 10/03/2017 que aprueba bases y llama a licitación pública N° 19/2017 ID 3671-19-LE17 "MANTENCION ASCENSORES EDIFICIO CONSISTORIAL Y ESCUELA TOMAS LAGO".

c) Decreto Alcaldicio N°886 de fecha 14/03/2017 que nombra comisión evaluadora de la licitación pública N°19/2017 ID 3671-19-LE17 "MANTENCION ASCENSORES EDIFICIO CONSISTORIAL Y ESCUELA TOMAS LAGO".

d) El Informe de Evaluación de fecha 2 de mayo de 2017, el cual propone declarar desierta la licitación debido a que el único oferente no cumple a cabalidad con lo señalado en las bases administrativas y técnicas.

e) Decretos alcaldicios N° 2030 y N° 499 del 8/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal.

DECRETO

1.- **APRÚEBESE**, el siguiente Informe de Evaluación de fecha 2/05/2017:



INFORME DE EVALUACION PROPUESTA PÚBLICA N°19/2017 ID 3671-19-LE17

- 1.- **SERVICIO:** "MANTENCION ASCENSORES EDIFICIO CONSISTORIAL Y ESCUELA TOMAS LAGOS"
- 2.- **FINANCIAMIENTO:** FONDOS MUNICIPALES
- 3.- **UNIDAD TECNICA:** DIRECCION DE OBRAS
- 4.- **MODALIDAD:** PROPUESTA PÚBLICA
- 5.- **PRESUPUESTO ESTIMADO** \$7.600.000 IMPUESTO INCLUIDO

6.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS

Nº	OFERENTES	RUT
1	ASCENSORES SCHINDLER (CHILE) S.A	93.565.000-3

7.- ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS TECNICOS , ECONÓMICOS PRESENTADOS POR LOS OFERENTES Y VISITA A TERRENO

Nº	OFERENTES	FORMULARIO O DECLARACION JURADA	FORMULARIO IDENTIFICACION OFERENTE	FORMULARIO OFERTA ECONOMICA Y TECNICA	VISITA A TERRENO OBLIGATORIA
1	ASCENSORES SCHINDLER (CHILE) S.A	SI	SI	SI	SI

OBSERVACION: LA EMPRESA ASCENSORES SCHINDLER (CHILE) S.A NO CUMPLE CON LA LICITACION. YA QUE EN SU FORMULARIO DE OFERTA NO CONSIDERA LA MANTENCION DEL ASCENSOR EN LA ESCUELA TOMAS LAGOS, POR LO QUE QUEDA FUERA DE BASE

8.-EVALUACION ECONOMICA Y TECNICA

Luego de revisar el cumplimiento de los antecedentes correspondientes, se procede a evaluar la oferta presentada.

Nº	OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA CON IMPUESTO	PLAZO OFERTADO EN DÍAS CORRIDOS
1			

De acuerdo al punto 4.3 de las bases Administrativas

- **PRECIO:** 70%
- **PLAZO:** 30%

9.-ANALISIS OFERTA

PRECIO OFERTADO

Nº	OFERENTES	OFERTA ECONOMICA CON IMPUESTO	PUNTAJE	PONDERACION
1				

PLAZO OFERTADO

Nº	OFERENTES	PLAZO OFERTADO	PUNTAJE	PONDERACION
1				

10.-RESUMEN DE ANALISIS DE OFERTA

Nº	OFERENTES	Puntaje Precio	Puntaje Plazo	Puntaje Total
1				

Revisando los antecedentes y evaluada la propuesta la Comisión Evaluadora propone que la oferta más conveniente de la licitación pública N°19/2017 ID 3671-19-LE17 "MANTENCION ASCENSORES EDIFICIO CONSISTORIAL Y ESCUELA TOMAS LAGOS" al oferente ASCENSORES SCHINDLER (CHILE) S.A, RUT 93.565.000-3 por un valor de \$ 227.900 impuesto incluido y en un plazo MENSUAL.

SE SUGIERE DECLARAR DESIERTA LA LICITACION, YA QUE EL UNICO OFERENTE NO CUMPLE A CABALIDAD EN LO SEÑALADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS



DIRECTORA
PATRICIA AGUAYO BUSTOS
ARQUITECTO
DIRECTORA D.O.M



JOSE OLIVARES BELLO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE TRANSITO

ROSENDO GUERRA CISTERNA
ENCARGADO MANTENCION DAEM

CHILLAN VIEJO 02 DE MAYO DE 2017

2.- **DECLARESE DESIERTA** licitación pública N°19/2017
ID 3671-19-LE17 “MANTENCION ASCENSORES EDIFICIO CONSISTORIAL Y
ESCUELA TOMAS LAGO”.

3.- **PROCÉDASE**, a notificar el presente decreto, a
través del portal www.mercadopublico

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV//HHH/OES/DPM/pchc..

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Planificación, Oficina de Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE